

ACTA DE INICIO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. MC-2026-04

CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ.

CONTRATISTA: CISTELCO SAS
NIT No. 900.296.595-5
JIMMY JAVIER PORRAS JIMENEZ
C.C. 80.901.047 DE BOGOTÁ D.C.

OBJETO: COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO Y
TECNOLOGICOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL
DE FUSAGASUGÁ 2026.

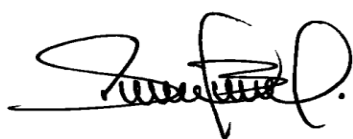
VALOR: VEINTIÚN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE
MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS
(\$21.199.136,00) M/CTE.

SUPERVISOR: SANDRA BIBIANA VARGAS ACEVEDO
PRESIDENTE CONCEJO MPAL

En el Municipio de Fusagasugá, a los cinco (5) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el Concejo Municipal de Fusagasugá, el Señor JIMMY JAVIER PORRAS JIMENEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.901.047 de Bogotá D.C. representante legal de CISTELCO SAS identificada con NIT No. 900.296.595-5, en calidad de Contratista, y la Doctora SANDRA BIBIANA VARGAS ACEVEDO, Supervisor, con el objeto de dar inicio al CONTRATO DE COMPRAVENTA MC-2026-04.

EL CONCEJO MUNICIPAL:

EL CONTRATISTA:



SANDRA BIBIANA VARGAS ACEVEDO
SUPERVISOR
PRESIDENTE CONCEJO MPAL



CISTELCO SAS
NIT No. 900.296.595-5
JIMMY JAVIER PORRAS JIMENEZ
C.C. No. 80.901.047 DE BOGOTÁ

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original Destinatario

Copia: Origen del oficio

Archivo sistematizado: C. ESTUDIOS PREVIOS Y CONTRATOS 2026 COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO Y TECNOLOGICOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ 2026.

Serie o subserie: 300-05-01

Proyecto: DAVID FELIPE CARDENAS NASSAR - Profesional Universitario

Revisó: MARIO FERNANDO RUIZ TELLES - Asesor Jurídico

Aprobó: SANDRA BIBIANA VARGAS ACEVEDO – Presidente Concejo Municipal de Fusagasugá

Concejo Municipal de Fusagasugá - Calle 6 No. 6 - 24 - Cuarto piso – Teléfono: 872
6087 – 872 6088

Correo electrónico: info@concejofusagasugá.gov.co

Página web: www.concejofusagasugá.gov.co